ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓM DE PERSONAL".----------

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del día veintiséis de noviembre del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Ruben Centurión Mendez – Subgerente – Subgerencia Operativa de Contrataciones; Lic. Mariela Alsina; Jefa - División Contrataciones; Jose Victor Medina - Funcionario Responsable - Sección Compras Menores; y encargado de presidir el acto, para el acto de apertura de ofertas en el marco de la Contratación Directa Nº 34/2019 para la **"Contratación de Servicio de Reclutamiento y Selección de Personal"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos Nº (s) 21909/03 y 5174/05.

1. APERTURA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación – DDLC), se procede a la apertura de los sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1) **POTENCIAL HUMANO S.A. – RUC: 80091316-7**
2) **JOBS S.R.L. – RUC: 80014733-2**
3) **MANPOWER PARAGUAY S.R.L. – RUC:**

Patricia Coronel
Potencial Humano SA

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Nº	Documentación	POTENCIAL HUMANO S.A.	JOBS S.R.L.	MANPOWER PARAGUAY S.R.L
1	Formulario de Oferta Técnica	Presenta	Presenta	No Presenta
2	Poder de Representante	No Presenta	Presenta	No Presenta
3	Constitución de Sociedad	Presenta	Presenta	No Presenta
4	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta	Presenta	No Presenta
5	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta	Presenta	No Presenta
6	Certificado expedido por la Secretaria de la Función Pública	No Presenta	Presenta	No Presenta
7	Patente Comercial – Municipal	Presenta	Presenta	No Presenta
8	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta	Presenta	No Presenta

4. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Se deja expresa constancia de que la firma POTENCIAL HUMANO S.A., no presentó la oferta económica en un sobre separado de la propuesta técnica.
- La firma MANPOWER PARAGUAY S.A. representada por la Señora Magali Aguilera deja expresa constancia que: *los documentos requeridos para la Apertura de la oferta técnica se encuentran en el sobre de la oferta económica, por tanto desde MANPOWER PARAGUAY SRL, solicitamos puedan considerar nuestra oferta. También dejo constancia que lo expuesto por Dinora de la empresa JOBS SRL., carece de fundamentos ya que MANPOWER si ha presentado la documentación solicitada.*

José Victor Medina H.
Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

JOBS S.R.L.
Dinora Nuñez

Magali Aguilera

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2019 PARA LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓM DE PERSONAL".----------

- La firma JOBS S.R.L, representada por la señora Dinora Nuñez deja expresa constancia que, *la empresa MANPOWER no presenta debidamente su propuesta económica y técnica. En la propuesta técnica no presenta los formularios solicitados en el Pliego, así mismo tampoco no presenta la Constitución de la Empresa, Poder y Cédula de Identidad de los representantes, tampoco presenta Patente, Certificado de Cumplimiento Tributario, Registro Único de Contribuyente y demás documentos excluyentes solicitados en el Pliego. Los formularios N° 1, 2 y 3 son excluyentes.*

  La empresa POTENCIAL HUMANO no presenta debidamente su propuesta Económica y Técnica. Presenta la Propuesta Económica en la Propuesta Técnica.

- Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las once horas con treinta minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

José Victor Medina H.
Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. [illegible] Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Dinora Nuñez
JOBS S.R.L.

Patricia Coronel
Potencial Humano SA

Magali Aquino
manpower Paraguay

Empresa Jobs SRL deja constancia:

① La empresa Manpower no presenta debidamente su propuesta económica y técnica.
En la propuesta técnica no presenta los formularios solicitados en el pliego, asi mismo tampoco no presenta la ~~constancia~~ Constitucion de la empresa, poder y ci de los representantes, tampoco presentan Patente, CCT, Registro unico del contribuyente y demas documentos excluyentes solicitados en el pliego. Los formularios N° 1-2 y 3 son excluyentes.

② La Empresa Potencial Humano no presenta debidamente su propuesta económica y técnica.
Presenta la propuesta económica en la propuesta técnica.

Dinora Nuñez
CI: 3.767.631

Dejo constancia que los documentos requeridos para la apertura de la oferta técnica se encuentran en el sobre de la oferta económica, por tanto desde Manpower Paraguay S.R.L solicitamos puedan considerar nuestra oferta.

Atte.

Magali Aguilera.

3.491.142.

También dejo constancia que lo expuesto por Dinora de la empresa Jobs SRL, carece de fundamentos ya que Manpower si ha presentado la documentación solicitada.